CONTESTO TRASLADO PRESTO CONFORMIDAD

Sr. Juez Federal Nº 1– Secretaría Civil

JUICIO: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA Vs. MIRANDA JORGE LUIS. S/ COBRO DE PESOS. EXPTE N° 2901/24.-

NESTOR MARCIAL DIAZ, Abogado de la matrícula, en representación del B.N.A., a V.S. respetuosamente digo:

Que en tiempo y forma vengo a contestar el traslado, en consecuencia, vengo por el presente a prestar conformidad con el allanamiento total e incondicional, formulado por el demandado. Pido se tenga presente.-

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by NESTOR MARCIAL DIAZ
Date: 2025.04.09 12:33:12 ART